

RESOLUCIÓN N° 160-ACDC-2023.-  
San Luis, 01 de mayo de 2023.-

VISTO:

EI EXD-0000-5290452/23, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 2873132/23 obra nota suscripta por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicitando acreditación de puntaje a docentes que aprobaron el proyecto de capacitación denominado **“LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO: APORTES PARA SU PREVENCIÓN Y ABORDAJE EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES”**, que se desarrolló dentro del primer cuatrimestre del corriente año, con modalidad semipresencial y una carga horaria total de 15 (quince) horas cátedras;

Que, en act. DOCEXT 2873132/23, Adjuntos obra formulario Anexo IV con la nómina de docentes aprobados;

Que, los objetivos de la propuesta fueron: Capacitar y sensibilizar al colectivo docente de las escuelas secundarias de la provincia de San Luis, sobre la problemática del suicidio adolescente. Brindar herramientas y estrategias para la prevención de la problemática del suicidio;

Que, los destinatarios fueron Equipos directivos y docentes de instituciones educativas de la provincia de San Luis;

Que, en act. IEVEDU 2878553/23 obra informe técnico del Área de Capacitación Docente de Calidad determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “C”;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE ÁREA CAPACITACIÓN DOCENTE DE CALIDAD

RESUELVE

**Art. 1°.-** Avalar la nómina de docentes, consignada en el Anexo de la presente resolución, quienes aprobaron la propuesta de capacitación denominada **“LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO: APORTES PARA SU PREVENCIÓN Y ABORDAJE EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES”**, que se desarrolló dentro del primer cuatrimestre del corriente año, con modalidad semipresencial y una carga horaria total de 15 (quince) horas cátedras. -

**Art. 2°.-** Disponer que los Equipos Directivos y docentes que acreditan la aprobación en la capacitación mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “C”. –

**Art. 3°.-** Hacer saber al Programa Gestión Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Lic. Natalia Cuevas  
Jefa de Capacitación Docente de Calidad  
Programa Educación Superior

**ANEXO**

Nómina de docentes que aprobaron la propuesta de capacitación denominada **“LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO: APORTES PARA SU PREVENCIÓN Y ABORDAJE EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES”**, según obra en act. DOCEXT 2873132/23, Adjuntos.

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
Alaniz, Daiana Meliza	33702368
Alaniz, Johana Antonela	34984688
Alaniz, Rocío Micaela	38840973
Barroso, María Fabiana	24299375
Benavidez, Clara Haydee	28246739
Córdoba, Andrés Maximiliano	39990727
Díaz, Mariangeles	28657752
Dobanton, Natacha	35765285
Escudero, Nadia	27167078
Granero, Sofía	39396563
Gutman Flosi, Laura	27939799
Lucero, Rocío	42799651
Moreno Pamela	32740914
Nuñez, Magalí	36763966
Olguín, María Cristina	30244063
Orozco, Sandra	21630225
Ortiz, Candela Guadalupe	39798303
Paez Orellano, Belén	37639943
Pedernera Perez, Sofía Griselda	40485211
Penna Alori, Piero Gastón	37640749
Rodriguez, Fiorella Maribel	43490412
Romero, Janina	37296134
Sosa, Pamela Soledad	29232217
Suarez, Mariana	23947373
Valle, Verónica Elizabeth	34696995